

Solidaridad con los compatriotas

Escrito por Redacción

Jueves, 09 de Diciembre de 2010 12:25 -

Ante la Declaratoria de Emergencia decretada a causa de la ola invernal que según los expertos se extenderá hasta el mes de febrero de 2011, el Gobierno Departamental hace un llamado a la solidaridad de todos los habitantes de las islas a hacer su donación acercándose a las instalaciones de la Cruz Roja Seccional en horas de oficina.

Su aporte puede ser:

- Comida no perecedera
- Ropa nueva
- Utensilios de aseo
- Enlatados
- Leche en polvo
- Pañales desechables
- Sábanas, cobijas, frazadas, edredones, cubre lecho, fundas
- Agua envasada
- Kit de herramientas
- Elementos de aseo